



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 33

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 11 de Febrero de 1898

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*La Commemoración de los Fieles difuntos.* La caridad que se observa en la Iglesia con los muertos, siempre es provechosa á los vivos, no solo porque nos grangea amigos en el cielo, cuya protección no puede menos de sernos muy ventajosa, sino porque sirve maravillosamente para desprendernos de este mundo, cuya vanidad y figura transitoria nunca mejor la vemos que cuando hacemos oración por los difuntos.

La triste memoria de aquellas personas que ya no son, y que tan tiernamente amamos en otro tiempo; de aquellos amigos de confianza, que eran todas nuestras delicias; de aquellos poderosos apoyos en que se fundaba la fortuna que comenzaba á asomárnos; esta triste memoria, vuelvo á decir, es un gran remedio para curarnos de las falaces ilusiones, que engañan al corazón y al espíritu.

NOTA DEL DIA

YA TENEMOS ALCALDE

Hemos estado unos cuantos días sin alcalde en propiedad; pero ya le hay. El Sr. D. José Piñal es el designado por la alta voluntad del Gobierno; y ojalá que resulte también el designado por la suerte del vecindario, por la buena suerte, se entiende. El Sr. Piñal viene, según se dice siempre que nombran ó eligen alcalde nuevo, animado de los mejores deseos. Es opinión general que este señor puede hacer mucho y bueno, porque le favorecen, en esta empresa, de presidir un ayuntamiento, en que le han metido, la entereza de su carácter, su gran ilustración y, sobre todo, su independencia. Si es independiente, y creemos que sí lo es, tiene mucho adelantado para ser un buen alcalde. Los que se oponían, no á que ocupara la alcaldía el Sr. Piñal, sino á que la dejase el Sr. González Trevilla, se han conformado ya con la sustitución, principalmente porque ya se la ha desposeído de toda violencia, gracias á la espontaneidad con que dimitió el alcalde anterior; se han conformado, y con mucho gusto, y desean que el Sr. Piñal iguale á su antecesor, lo cual es un poco difícil; pero sería una honra grande para el Sr. Piñal, que su gestión se pudiese equiparar á la del Sr. González Trevilla.

En este caso, bien podríamos decir, y nosotros hemos de ser los primeros en decirlo, que no se habrá interrumpido en flor la serie de los buenos alcaldes, sino que seguirá; y esto, que siga, es muy conveniente á los intereses de la población, porque si el señor González Trevilla deja buen recuerdo, y el Sr. Piñal le deja igualmente bueno, ¡ya habrá que tentarse la ropa, cuando este señor deje la alcaldía, para nombrarle sustituto!

Por ahí, se hacen promesas los que creen que el Sr. Piñal acertará. Nosotros creemos que acertará, también; pero no anunciamos nada. Los que anuncian, dicen que vamos á tener «otro D. Lino»,—porque resulta, que aquel D. Lino (q. e. p. d.), fué el alcalde modelo en Santander.—Quiera

Dios que le tengamos; quiera Dios que el Sr. Piñal resulte un alcalde enérgico, porque eso es lo que hace falta en el Ayuntamiento, energías; y si emprende su gestión sin debilidades, si entra resueltamente por el camino de la rectitud y de la entereza, todos los vecinos, amigos y adversarios políticos del Sr. Piñal; todos los que ponen interés en las cosas del pueblo, estarán á su lado, para animarle con aplausos en sus campañas; para alentarle en sus empresas; para celebrar siempre y agradecer su energía.

El alcalde de Santander es ya don José Piñal. Santander se pone á su lado, como estuvo siempre al lado del señor González Trevilla, si viene á ser un buen alcalde, de energías, de valor y de iniciativas. Buena suerte queremos para el nuevo alcalde, porque, al fin y al cabo, satisfacciones para el pueblo han de ser todos los triunfos suyos.

DEL MOMENTO

Honraba ayer su sección de montañeses célebres *El Cantábrico*, publicando en ella, siquier á grandes rasgos, la biografía de nuestro ilustre paisano, el eminente teólogo P. Ontaneda.

Había yo olvidado la fecha de su muerte, que, á recordarla, habría unido mis elogios á los del colega.

Para muchos de mis queridos paisanos, á quienes Dios guía por diferentes senderos, el P. Ontaneda será un nombre tan desconocido, como para mí las encrucijadas del Cretense laberinto.

Muchos y gloriosos soldados militan en la misma Orden de este paisano egregio. La impiedad vocinglera podrá no estar conforme con ellos, pero ante su saber, que abarca todos los conocimientos humanos, el impío se descubre; únicamente *la bestia humana*, á quien la luz molesta, tiene para esos hombres una frase soez.... que solo mancha á quien la dice!

Pero entre los hijos ilustres de la Compañía, y en los anales de ella, figurará siempre como una gloria el nombre de nuestro querido paisano.

Hoy cualquier badulaque alcanza fama y reputación de sabio, con una imaginación excitada y un saber que... se le supone y una *desfachatez* que... nos encanta.

Pocos tacones rotos en la Universidad; pocas pestañas quemadas á la luz del quinqué; pocos libros; poca ciencia; mucho cinismo; mucho público que se lo traga todo....

Había el P. Ontaneda llegado, con vuelo de águila, á las sublimes regiones de la ciencia, que para él no tenía secretos.

Le conocí, cuando era yo tan niño, que por falta de edad, aprecié solo sus bondades, no su saber.

Bajo el mismo techo, allá en los escarpados montes, que el río Oca retrata en sus serenas ondas; en aquel ignorado rincón, donde sobre las ruinas de un convento de Benedictinos alzaron no há muchos años los jesuitas un colegio destinado á la enseñanza de sus estudiantes; en aquel valle, donde rodaron los primeros años de mi niñez, y adquirí lo poco que en el saber se me alcanza.... conocí al P. Ontaneda; y con él y el P. Garzón y el P. Mendive,

(cuya filosofía, tan sublime como la del Cardenal Fray Ceferino, ó como la de Balmes, ha sido puesta de texto en casi todos los colegios y Seminarios); discurrí por aquellos abruptos montes, hablando en la lengua de Cicerón, y permitiéndome mil franquezas con aquellos tres hombres de los más grandes de Europa....

No conocía yo entonces el valer de ellos.

¡Amargas y tardías lecciones las de la experiencia!

Un día, aquel coloso de la ciencia teológica, el P. Ontaneda, se sintió herido de muerte....

En clase estaba yo en la misma sala del edificio en que él, al morir la tarde, entregaba su alma á Dios, magnífico y sereno, con esa divina impavidez de los santos....

La campana tocando á muerto, nos anunció el fin de un sabio casi ignorado, y de un santo dechado de humildad.

Interrumpió nuestro profesor, el P. Garzón, la lectura de los clásicos, y llorando como un niño, nos dijo: «¡El P. Ontaneda ha muerto!»

Al siguiente día, vi yo depositar los restos de ese varón memorable en una fosa común del cementerio del pueblo más insignificante del orbe.

¡A qué negarlo! Esa visión está grabada en mi alma con líneas indelebles!

«¡Dios prueba á la Compañía!», dijo el P. Provincial al saber el triste suceso.

Esa frase deben grabarla con oro los que escriban sobre cosas y varones ilustres de la Montaña....

ZALDUA.

LIRISMOS

LOS PADRES Y LOS HIJOS

—
DOLORA

Un enjambre de pájaros, metidos
En jaula de metal guardó un cabrero,
Y á cuidarlos voló desde el otero
La pareja de padres afligidos.

—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos
Sus hijos á cuidar con tanto esmero,
Ver cómo cuidan á los padres quiero
Los hijos por amor y agradecidos.

Deja entre redes la pareja envuelta,
La puerta abre el pastor del duro alambre,
Cierra á los padres y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre,
Y, como en vano se esperó su vuelta,
Mató á los padres el dolor y el hambre.

(R. DE C.)

PASADO AL ENEMIGO

Ya lo sabéis, lectores de EL AVISO, ya lo habéis leído, lopecistas de Cabuérniga; nos han descubierto el juego: el órgano del garniquismo, con su perspicaz y penetrante mirada, fijándose más en la tendencia, más en el espíritu de estos pesados artículos, que en su apariencia; pensando hondo, leyendo *entre renglones*, ha penetrado en el secreto, en el gran secreto que escondíamos con avidez en lo más recóndito de nuestro pensamiento, comprendiendo al fin que esta campaña, ya es inútil ocultarlo, es una campaña anti-lopecista, y que nos hemos, por lo tanto pasado al enemigo.

¡Claro, hombre, claro! Basta tener ojos en la cara, para verlo así. Basta tener un poco de *pesquis* para comprender que esos artículos van dirigidos contra el mismo D. Santiago López y sus amigos, á quienes estamos *metiendo el resuello en el cuerpo*, exagerando las condiciones del supuesto *ogro* de la provincia, suponiéndole capaz de todo, cuando es un bendito, que nunca hizo mal á nadie.

Ya lo sabéis, lectores de estos artículos; no los volváis á leer más, porque vais á entrar en miedo y acabaréis por pasaros al enemigo, con armas y bagajes, como ya hemos hecho todos aquí.

Por eso es que hemos exagerado mucho lo de los abusos electorales; pero hoy, descubierto ya nuestro juego, hemos de rectificar, refiriendo las cosas tal como son, sin quitar ni añadir ni un ápice por nuestra parte, para que quede, como debe, la verdad en su lugar.

Empecemos por lo de los alcaldes.

Pregunta el aludido periódico con razón y con indignación reprimida: ¿En qué cárcel encierra sus víctimas el feroz Sr. Rivas Moreno?

Y aquí, llenos y contritos de arrepentimiento por nuestras exageraciones, tenemos que confesar, con verdad, que no hay tales carneros; es decir: que no hay tales cárceles, ni tales víctimas.

Lo que hay es, que nuestras pícaras leyes, que no son obra del órgano citado, ni siquiera del Sr. Rivas, han conferido la potestad de juzgar, y por lo tanto de procesar, ¡qué lástima! no á los gobernadores civiles, como parece creer el aludido periódico, sino á los tribunales de justicia. Y claro es: el Sr. Rivas, no ha podido procesar ni encarcelar á nadie. Por eso se ha limitado á pasar el tanto de culpa á los tribunales, contra los alcaldes de Cabuérniga, de Potes y de Cillorigo.

Pero el Sr. Rivas no ha hecho más que esto. ¿Dónde está, pues, el ogro, dónde las supuestas cárceles donde se pudren las víctimas del Sr. Rivas?

Además; de esos tres procesos y acaso algún otro, no ha resultado hasta ahora, que sepamos, nada más que un procesado, y esto honra á quien pasó esos tantos de culpa, ya que revela un celo exquisito, siempre digno del mayor elogio.

¿Quién, pues, echa culpas que no tiene al gobernador?

Solamente tres ó cuatro procesos contra otros tantos alcaldes, aunque sean de un solo distrito, ¿qué significa? ¿qué vale? ¿qué representa?

Exageraciones y nada más que exageraciones.

¿Que Gobernador *que coma los alcaldes crudos*, ha de intentar menos de tres ó cuatro procesos contra ellos?

Cierto que hace muchísimos años que en esta provincia no se incoan que sepamos procesos contra Alcaldes por desobediencia, pero también lo es, que hará muchos años que ninguna candidatura ministerial, corre iguales riesgos, que la que corre hoy la del distrito de Cabuérniga, y á cada uno lo suyo.

Hablamos en plata.

¿No es la principal misión de los gobernadores, el amasar las elecciones,

de suerte tal, que resulten grandes mayorías ministeriales?

Pues siendo así ¿Qué extraño es que el Sr. Rivas procure cumplir con esos elementales deberes?

Se dirá que *aprieta* demasiado, que resucita procedimientos ya desusados, é inventa otros nuevos.

¿Y que importa todo esto?

Su principal misión, debe consistir en ganar las elecciones.

Cumple pues, con sus deberes políticos haciendo lo que hace.

¿Y de Valdáliga? ¡Ah! De Valdáliga era una sin razón manifiesta la que perseguíamos, y lo declaramos aquí para que conste á toda hora.

La nulidad de la elección de concejales de Mayo último fué justísima, como que se funda en defectos del año 95; la no convocatoria de las nuevas elecciones no podía estar mas justificada.

Pues si las vacantes no *constaban oficialmente*, ni se había hecho la convocatoria en Piélagos, ¿como iba el señor Rivas á hacer esa convocatoria?... ¡Y sin embargo, ya la ha hecho, aún sin concurrir, aquellos requisitos *esenciales*!

¡Oh! magnanimidad del Sr. Rivas!

¡Sin duda que lo ha hecho, como favor, como premio, á haberme yo pasado á su campo, *con armas y bagages*!

Gracias, gracias, aunque lamentaría muy de veras un contratiempo en su carrera por el afán de servirme.

¿Y lo de Cillorigo? Vamos á ver ¿qué es eso de Cillorigo? ¡Siempre *trotando de Cillorigo á Valdáliga y de Valdáliga á Cillorigo!* trotando?... ¡Ah! Sí... Ya hemos oído piñar...

Nos vemos precisados á rectificar una vez más.

En Cillorigo no ha ocurrido nada de particular desde Octubre hasta el día.

Algunas intrusiones del gobernador en asuntos de la exclusiva competencia del Ayuntamiento: la destitución de un secretario de la Corporación y el nombramiento de otro por el gobernador; la suspensión de un acuerdo ejecutivo tomado por el anterior gobernador, tres ó cuatro multas de 35,50 pesetas, ó sea el máximo de la ley, la ley, al alcalde por horribles desobediencias, tales como la de no entregar en el término de un día ó dos al secretario la llave de un archivo, cuya entrega, con el correspondiente inventario, duró más de una semana, amén del viaje obligado del mismo á esta capital para recibir un oficio de manos de su jefe, pasar el tanto de culpa al juzgado por desobediencia del mismo alcalde en asuntos análogos á los anteriores, expedientes contra el juez y el secretario municipal, sin duda por gravísimas faltas en los servicios públicos que la ley les encomienda; una visita de inspección contra el maestro de uno de los pueblos del expresado Ayuntamiento...

¿Y todo esto qué es? ¿qué significa? Expedientes, multas, procesos, inspecciones... lo de siempre; lo que hace cualquier Poncio en cualquier provincia.

Y sobre todo, que se diga una vez y no todos los días.

Y si todos los días se realizan actos nuevos, que se espere quien lo refiera á que se concluya de muñir allí la elección, porque no es cosa de estar todos los días aburriendo á los lectores con las cosas que pasan y suceden en Cillorigo.

Esto, esto si que es ponerse en razón, esto si que es, no trotar, sino galopar y ponerse en lo justo, y así tiene que ser reconocido por toda persona imparcial. De las multas impuestas á los alcaldes de Camaleño y San Vicente, de los viajes forzosos de los alcaldes de San Vicente, Peñarrubia y Tresviso, entre los recientes, de las cosas que aquí se dicen á esos... *aldeanos* y á otros; de los expedientes promovidos, que actualmente se tramitan con-

tra los alcaldes de Cuéniga y Potes, de los expedientes relativos al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal de la destitución de jueces de Campo de Yuso, San Vicente de la Barquera y tantas otras municias, no merece ocuparse la atención del público porque es molestar á los que todo lo encuentran bien, muy bien, perfectamente bien.

¿A qué hablar de eso? ¿A qué decir lo que ya es sabido? ¿A qué repetir todos los días lo mismo?

Lo que dice el citado órgano garniquista con una lógica irresistible: quien á diario dice eso, ó hace campaña contraria á D. Santiago López, porque hará creer á sus sencillos electores que van á ser víctimas de terribles persecuciones, ó prepara el terreno para una retirada.

¡Qué bien discurren estos nuevos amigos nuestros! Porque á nadie que tenga sentido se le escapa que es no solo posible, sino corriente trabajar *disimuladamente* contra el Sr. López, *asustando á sus amigos*, cosa muy fácil, según el periódico garniquista, que cree, como artículo de fé, que los sencillos electores de *Cabuéniga*, se echarán á temblar ante el temor de incurrir en las iras del gobernador, cosa muy fácil también, si entre los amigos del Sr. López, se cuentan *esos mineros de siniestra catadura, que amartillan sendas pistolas*, y que sin duda, debieron *imprimir dulcemente* al inspirador de su constante recuerdo.

(¡Menguada idea tiene el órgano garniquista del ánimo de los electores del distrito de Cabuéniga! y triste despertar el suyo si confía en obtener votos, según parece, causado miedo á aquellos electores!...

Ni tampoco se le oculta á nadie, que es cosa fácil, á la vez que sigilosamente se trabaje contra el Sr. López, trabajar de acuerdo con él, sin que lo entienda el Sr. Garnica, preparando el terreno para la retirada de la candidatura de aquel, pero sin que lo entienda éste, porque sufriría un gravísimo disgusto.

¡Ah!... ¡Oh!...

¿Verdad que estos discursos son muy divertidos?

¿Verdad que esto está al alcance de cualquiera inteligencia?

N.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

En la Central de Telegrafos de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido desde Santander á Fulgencio Murguiondo, Principal, 17.

Se ha aprobado el proyecto de conducción y distribución de aguas al cuartel del Sur de Santoña, con las modificaciones que en su informe indica el Comandante general de Ingenieros de la región y disponer que su presupuesto, importante 4.490 pesetas, sea cargo al material de Ingenieros en el ejercicio ó ejercicios en que se ejecuten las obras.

Por el Ayuntamiento de Valderredible, se cita á los mozos Isaac Guirrez y Gutiérrez, Eduardo Navarro Crespo, Benigno García Salcedo, Juan Ramol Hernández, y Julian González Lucio.

En los Ayuntamientos de Rasines y Valdeprado se hallan expuestos los padrones industrial para el próximo año económico.

En el Estado de Texas (República norteamericana) ha fallecido recientemente el que sin duda era el último veterano de Trafalgar.

Llamábase Pedro Antonio Zia Martínez Urbiet, y nació en 1789, contando, por lo tanto, á la época de su fallecimiento, 100 años.

Zia era vizcaino de origen y sirvió, según parece, en el «San Juan Nepomuceno», á bordo de cuyo navío perdió un ojo, no en acción de guerra, sino en una maniobra.

Emigró á América en 1837, y merced á su constante y honrado trabajo llegó á adquirir una desahogada posición y nombre muy respetado en el comercio.

Entre hijos, nietos y biznietos deja una familia numerosísima establecida y naturalizada en los Estados Unidos.

Recibimos un ejemplar de las bases acordadas para la celebración en Barcelona del primer Congreso de la cooperación española.

Los fines que se proponen seguir son los siguientes:

1.º Favorecer y propagar el movimiento cooperativo por un medio puesto en práctica, desde hace largos años, en todas las naciones cultas.

2.º Dar unidad y organización á las numerosas sociedades cooperativas que ya existen en España, para establecer entre ellas los vínculos de fraternidad y crear las Federaciones, Agencias centrales, Bancos populares y las otras instituciones que en todas partes desarrollan la fecundísima obra económica y social que con la cooperación se realiza.

3.º Poner á la cooperación española en condiciones de entrar á formar parte de la «Alianza Internacional cooperativa», constituida desde 1895, y alcanzar así para nuestro país las inmensas ventajas que han de resultar, y ya tocan otros pueblos, del establecimiento de relaciones comerciales entre las sociedades cooperativas del mundo entero.

En el pasado año de 1897 han muerto cinco cardenales del Sacro Colegio: Bianchi, San Felice, Viso y Monescillo. En 1894 murieron seis, ocho en el 95 y nueve en el 96.

El número de cardenales muertos durante el pontificado de León XIII, llega á 121, y el de nuevos cardenales nombrados por el actual Pontífice, 117. Poco le falta, pues, á León XIII para que se pueda decir que ha renovado el Sacro Colegio.

De los 121 cardenales muertos bajo el pontificado de León XIII, cuatro habían sido nombrados por Gregorio XVI. Eran Ausat, Asquini, Carafa di Fraeto y Schwarzenberg, 54 creados por Pío IX y 64 creados por León XIII.

Aún existen: Mertel, que cuenta noventa y dos años y cuarenta de cardenalato; Ledochoweki, veintidós años de cardenalato; Oregua, veinticuatro años, y es el decano: Canossale Perocchi, veinte.

El más joven de los cardenales cuenta carenta y siete años de edad; Jesrari, arzobispo de Milán.

De 59 cardenales recientemente nombrados, 29 son extranjeros, 30 italianos; 23 residen en Roma; los demás en distintos puntos de Italia y del extranjero.

Refiere un periódico que el periodista Arnantó, director de «El Reconcenrado» que por sus ataques al ejército dió lugar á las ocurrencias del pasado mes de Enero, fué puesto en salvo merced á un rasgo de generosidad de la distinguida escritora española Eva Canel.

Esta señora, á pesar de haber sido injuriada sañuda é indignamente por el tal pape-lucho, correspondió á esa conducta avisando al tal Arnantó para que se pusiera en salvo á tiempo.

El individuo en cuestión dirigió á su salvadora una carta expresando su gratitud y arrepentimiento.

Un distinguido marino ha facilitado este cuadro comparativo entre el tonelaje de los buques norteamericanos que se hallan en Cuba ó próximos á la Gran Antilla, y nuestros buques:

Buques americanos:
Jowa, 11.400 toneladas; Massachusetts, 10.200; Indiana, 10.200; Texas, 6.315; New York, 8.200; Naswill, 9000; Maine, 6.600; Montgomery, 2.074; Detroit, 2.074; Marblehead, 2.074; Vesuvius, Pinter, Dupont, Encton, y Terror, 900 toneladas.

Buques españoles que podrían estar en pie de Guerra el día 20 del mes actual:

Vitoria, 7.250 toneladas; Numancia, 7.300; Pelayo, 9.900; Carlos V, 9.200; Oquendo, 7.000; María Teresa, 7.000; Vizcaya, 7.000; Cristóbal Colón, 7.000 Alfonso XIII, 5.000; Reina Mercedes, 3.090; Alfonso XII, 3.090; Marqués de la Ensenada, 1.200; Conde de Venadito é Isabel II, 1.200 toneladas; Terror Furor, Plutón y Proserpina, 380 toneladas, y los torpederos de alta mar Ariete, Rayo, Azor, Castor y Halcón, de 300 toneladas.

Contra los prestamistas

El señor delegado de Hacienda de Madrid, va á proceder con energía contra los

prestamistas en metálico sobre hipoteca, que no han cumplido con lo que dispone la ley de presupuestos vigente, respecto al ingreso del 2 por 100 del interés que produce la cantidad prestada.

Hé aquí algunas de las disposiciones que referentes á este caso comprende la citada ley y que dicen así:

«Los prestamistas en metálico con hipoteca presentarán por trimestres en la administración de Hacienda ó á los alcaldes en su caso, una relación firmada, expresiva de los préstamos que durante el mismo hayan realizado, consignando el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, notario otorgante, cantidad prestada é interés pactado, y si no lo hubiera se indicará esta circunstancia.

«Cuando en la relación no se expresen los intereses del préstamo, se liquidará sobre la cantidad prestada el rédito legal establecido para los casos en que no son exigibles, intereses no estipulados y sobre la cantidad que resulte se impondrá el 2 por 100 de contribución y recargos correspondientes.

«El prestamista que no presente las relaciones expresadas, ó que en ellas cometa la falsedad ó inexactitud, será considerado como *defraudador* y con las responsabilidades consiguientes.»

Actualmente se construye en la fábrica de Trubia:

Cuatro cañones entubados y zunchados, 24 centímetros, Ordoñez.

Cuatro id. id. de 21 id.

Cuatro obuses de hierro, zunchados, de 30,5 centímetros, Ordoñez.

Seis id. id. id. de 24 id.

Además, mediante créditos extraordinarios, se construyen para Puerto Rico ocho cañones entubados y zunchados, de 24 centímetros, Ordoñez, y al continuarse las experiencias del cañón de acero, de 12 centímetros, Ordoñez, se han conseguido resultados muy satisfactorios, alcanzándose la velocidad inicial de 717 metros con presiones en el ánima de 2.140 kilogramos por centímetro cuadrados y carga de seis kilogramos de Balística.

Se esperan tubos y zunchos para construir dos cañones de acero de 24 y 21 centímetros y 25 calibres de longitud, proyectos del Sr. Ordoñez, aprobados por la superioridad, los cuales servirán de tipo para la nueva artillería de costa.

Creemos ocioso manifestar, que si cuanto se construye hoy en la artillería responde á los estudios del coronel Ordoñez, débese á las excepcionales condiciones de sus proyectos, muy superiores bajo todos los conceptos á los concebidos en el extranjero.

Contrata de vapores

Con referencia á la noticia publicada por la prensa española, en la que se decía que habían sido contratados por el gobierno dos buques mercantes pertenecientes á una casa naviera bilbaína, hemos averiguado—dice un periódico de Bilbao—que estos son los vapores «Noviembre» y «Diciembre», de la Compañía Bilbaína de Navegación; pero no con objeto de acompañar á la escuadrilla de destroyers y torpederos en su próximo viaje á Cuba, sino con otro que indica mayor transcendencia en los sucesos que hoy preocupan á la nación.

Parece ser que se trata de transportar algunos cargamentos de carbón á los depósitos de las Antillas, y esto se relaciona con el viaje anunciado de nuestra escuadra á aquellas aguas.

El «Noviembre» y «Diciembre» podrán transportar más de 4.000 toneladas cada uno por viaje, y para ello, y á fin de ultimar este importante asunto, salió el Sr. Aznar hijo para Madrid, donde conferenció con el ministro de Marina y marqués de Comillas.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo D. Ramón Castillo, inspector de vigilancia de Bilbao.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al señor Castillo, el cual marchará mañana para la vecina villa.

Ha salido para Llanes nuestro querido amigo D. Ricardo Duque de Estrada, conde de la Vega de Sella.

D'HERS Professeur de Langues

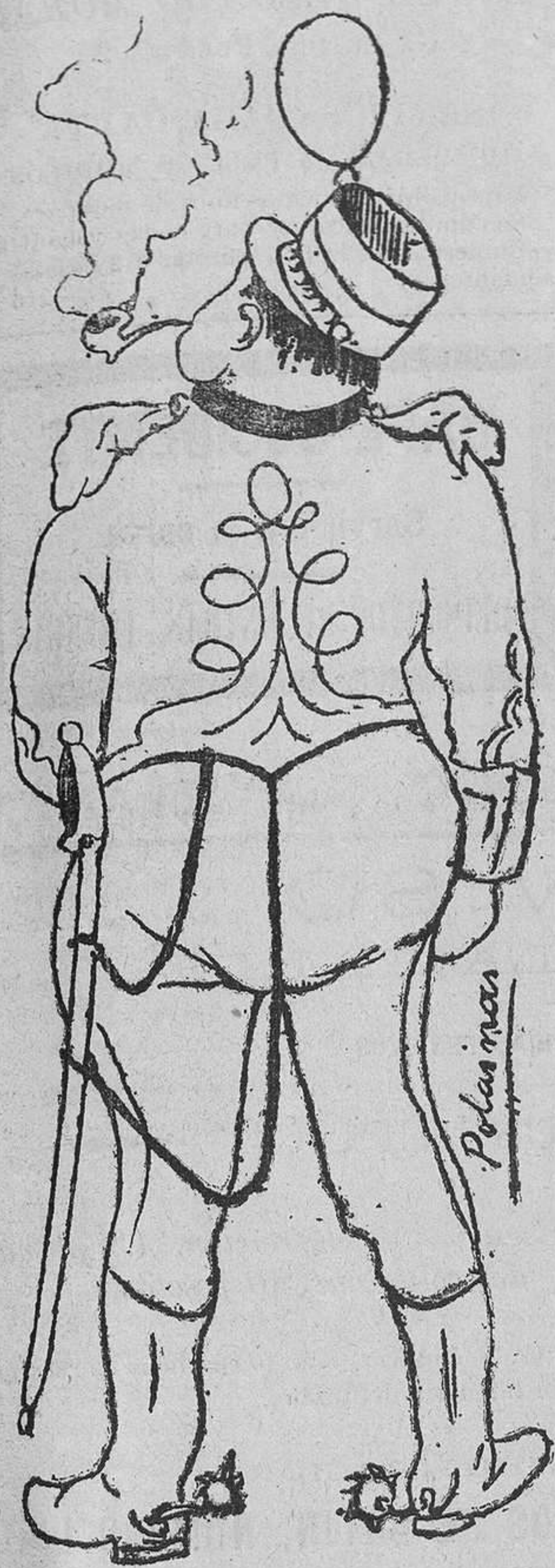
SAN FRANCISCO, 22, 1.º ZUDA.

Enseignement pratique

Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

COSAS

EJÉRCITO YANKÉE



Artillería rodada de grueso calibre.

Ha aparecido enterrada una caja de caudales, con caudales, y se supone que el enterramiento le han hecho unos cacos.

La ha hallado un labrador que estaba cavando.

¡A mí no me la dan los enterradores!

El hecho de meter la caja en aquel sitio es muy significativo.

Porque eso más parece una siembra de dinero que un robo.

Pues la metieron allí para ver si en el verano fructificaban las onzas.

lo mismo que hacen los granos.

Y de ese modo preparaban una bu cosecha de pesetas.

Lo malo es que ese labrador ha dado al traste con las aficiones agrícolas de los del enterramiento.

¡Vaya un modo de proteger la agricultura!

**

Los yankees han dado en la gracia de sustraer las cartas.

Ahí está Dupuy de Lome que puede dar fé.

Ya no me extraña haber recibido una carta sin sello.

Sin duda estará haciendo algún jingoista colección de sellos, y me le limpió.

Y gracias que yo no soy persona importante; que sinó...

¡Se quedan conmigo!

Por más que, algún trabajo les había de costar.

Que iba menda por la calle luciendo su real fachenda,

y me tomaban el pelo?

¡Yo les tomaba la cerda!

Y, pata.

**

Los ladrones campearon estos días por sus respetos.

Muchos más puntos que estos hay en Santander y la policía.... no encuentra más que comas insignificantes.

PITIERS.

TELEGRAMAS

Ministro en Washington

Madrid 11-10 m.

Se da como seguro el nombramiento de ministro plenipotenciario de nuestra nación en Washington, del ministro de Estado, Sr. Gullón.

El banquete de Woodford

Hoy se verificará en el palacio de mister Woodford el anunciado banquete.

Asistirán los ministros de Estado y Ultramar señores Gullón y Moret.

No han sido invitadas las damas que desairaron á la señora del representante yankee, en el banquete celebrado días últimos en la legación argentina.

Telegrama oficial

Madrid 11-11'15 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba.

En él el general Blanco da cuenta al Gobierno de haber efectuado con felicidad su viaje por la parte Oriental de la isla.

Refiere los agasajos de que ha sido objeto en Júcaro, Manzanillo, Isabela y Cienfuegos.

Blanco está muy satisfecho del espíritu que anima á los voluntarios y al ejército.

Manifiesta que la situación de la isla ha mejorado mucho.

Las impresiones recogidas en su viaje son altamente favorables á España, y que todo hace creer que el Gobierno recibirá en breve gratas noticias relacionadas con la campaña de Cuba, gracias al nuevo régimen.

ULTIMA HORA

Madrid 11-2 t.

La carta de Dupuy

Telegrafían de Nueva York, que la carta de nuestro embajador Sr. Dupuy de Lome, la entregó en el departamento de Estado un agente de la Junta laborante.

Indignación

Existe gran indignación por las proporciones tan grandes que se dá á un asunto completamente particular.

Indigna también el procedimiento empleado por los yankees, para apoderarse de la carta del Sr. Dupuy de Lome.

La carta fué robada en los Estados Unidos, pues no aparece en el sobre la cancelación de Correos, que se hace en Cuba.

El relevo de Lee

Se pide el relevo del cónsul de los Estados Unidos, en la Habana, Mr. Lee, como persona poco grata á España, pues Lee informa siempre falsamente á su Gobierno de cuanto ocurre en Cuba.

Firma de la Reina

Madrid 11-3'15 t.

La Reina ha firmado hoy el cese del señor Fagoada, en el cargo de intendente general de la Habana, y otro Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de instrucción pública, al Sr. Marqués de Pidal y nombrando en su lugar á D. Carlos Groizard.

El nuevo embajador--Noticia desmentida

Madrid 11-3'30 t.

El Sr. Sagasta ha dicho que nada se ha acordado respecto á quien ha de sustituir al Sr. Dupuy de Lome, en la embajada de Washington.

Ha negado también el Sr. Sagasta que en el consejo de ayer se acordase abrir una información para averiguar quienes son los autores y el sitio de la sustracción de la carta del señor Dupuy de Lome.

Funerales

Madrid 11-3'30 t.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del teniente coronel Ruiz.

Asistieron los ministros de Guerra y Marina.

Los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez y el ayudante del cuarto militar de la Reina.

La oficialidad completa de los cuerpos de ingenieros y representaciones de los distintos cuerpos de guarnición en Madrid.

BOLSA

Madrid 11-5'30 t.

Deuda al 4 por 100 interior...	65'00
Fin corriente.....	65'07
Exterior.....	81'35
Fin corriente.....	81'40
Amortizable.....	77'15
Cubas 1886.....	93'00
Cubas 1890.....	76'90
Obligaciones de Aduanas.....	97'40
Obligaciones de Filipinas.....	95'90
Banco de España.....	416'75
Compañía de Tabacos.....	000'00

PARIS

Exterior español.....	61'68
-----------------------	-------

RODRIGO.

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda al 4 por 100 amortizable. B.	77,75.
Acciones de abastecimiento de aguas.	105.
Idem de alianza de Santander.	91,50.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander.	111,78.
Idem de aduanas.	97,75.
Idem de Filipinas.	96,00 y 96,15.
Santander 11 de Febrero de 1898.--El corredor de turno, Valentín F. Cárcaba.	

Compañía Trasatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII de Habana á Puerto-Rico.
Alfonso XIII, en Liverpool.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, de Cádiz á la Habana.
Buenos Aires, de Puerto-Rico á Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
Covadonga, de Barcelona á Manila.
Habana, en Cádiz.
Colon, de las Palmas á Puerto-Rico.
Isla de Luzon de Aden á Colombo.
Isla de Mindanao, de Port-Said á Barcelona.
Isla de Panay de Colombo á Aden.
Joaquín del Piñazo, de Cádiz á Tanger.
Larache de Fernando Po á Cádiz.
Leon XIII, en Liverpool.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo de Cádiz á Puerto-Rico.
Monserrat, en Cádiz.
Panamá, en las Antillas.
P. Sarrástegui, en Manila.
Reina Cristina, de Habana á Coruña.
Rabat, de Cádiz á Barcelona.
San Agustín, en las Antillas.
San Francisco, en Manila.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, en las Antillas.
Fernando Po de Cádiz á Fernando Po.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros,

llega á Santander, procedente de Bórcena, las 8'44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8'4 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6'10 noche.

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 60 correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5'10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Bórcena, y sale á las 5'40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 11'53 mañana. Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marron, á las 9'04 mañana. De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'05 de la mañana, y á las 2'30 y 5'35 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 y 30 8'15 11'30 de la mañana, á las 2 3,30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7'30 9'15 y 12'15 de la mañana y á las 2'45 y 4 y media de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnauero es con el vapor de las 2.

NUEVO TALLER

DE
MARMOLERIA, ESCULTURA
Y CANTERIA
FEDERICO GOMEZ

14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones,

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

A PRECIOS ECONÓMICOS

EL AVISO

Noticias, Telegramas, información adelantada á todos los periódicos locales.

Suscripción.— Trimestre.— Santander—pesetas 3,50.

Provincias 4.—Ultramar y Extranjero un año 40.

Pago adelantado.— Esquelas mortuorias y anuncios sin competencia.

SANTANDER

Imp. y Litografía de Telesforo Martínez
1898.

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON

San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

RETRATOS

Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PESETAS** en adelante **FORT & C.^{ie} London.** Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE

MARCAS
una, dos y tres cepas
y extra.

Pedid CONAG DOMECCO

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA

SAN FRANCISCO, 11

GRANDES NOVEDADES

EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

31

LA METALICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

31

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

216

CAFÉ OCCIDENTE

Servicio á la carta.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

216

EL AVISO
DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ptas.
Capital, trimestre..... 3,50
Fuera — 4
Ultramar y Extranjero, el año 40
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, 1.ª plana,
dos columnas, 10 pesetas.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo
por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto.

Estanco de Abad, calle de las Naos.

— Correo calle de Cervantes.

Kiosco de la Plazuela de Pombo.

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida
de clase superior y cochura
garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS

A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50

— extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS

10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras

á solicitud.

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:

San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:

Finca «La Castellana»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

Y

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, se
rán despachados como siguen admitiendo car-
ta y pasajeros para

Habana, Ma-
tanzas, Cienfue-
gos y Caibarien

ERNESTO el 9 de Febrero.

Consignatario en Santander, don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Mue-
lle, número 18 Teléfono, 37.

GABINETE

Se alquila uno muy espacioso con asis-
tencia ó sin ella.

Martillo, 6, tercero, informarán.

DROGUERIA AL POR MAYOR

GALVO, PLAZA Y C.^{IA}
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales,
Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en
Perfumería fina. Unico depósito del sélebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible
para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.



EN ESTE ESTABLECIMIENTO

SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION